



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE LA VEGA, DEL PLENO CELEBRADO EL DÍA DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

=====

En San José de la Vega (Murcia), a 18 de junio de 2018, siendo las 21:50 h, en el salón de actos del antiguo Centro de Mayores, situado en calle Sebastián Gálvez Arce, 9, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Extraordinaria bajo la presidencia de Dña. Lidia Almagro Pérez, con la asistencia del Secretario-Administrador de la Junta Municipal D. José Vicente Montero García, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos:

Asisten los vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Grupo PP:

- ✓ Antonio José Aráez García.
- ✓ Juan Sánchez Cánovas.
- ✓ Ramón Sánchez Sánchez.

Grupo PSOE:

- ✓ Lidia Almagro Pérez (Presidenta).
- ✓ Francisco Hernández Perona.

Grupo Municipal de Ahora Murcia:

- ✓ María Isabel Beteta López.

Como representantes de Asociaciones de Vecinos:

- ✓ Martín Osuna Martínez (representante AAVV San José de la Vega)

Ausentes:

- × Grupo Ciudadanos: vocal sin nombrar.
- × Gillian Mercedes Corbalán Keit (PP) (sin justificar).
- × Gonzalo González Barberá (CM) (sin justificar).

Una vez comprobada, por parte del Secretario, la existencia de quórum necesario para que pueda ser celebrada, la Sra. Presidenta, abre la sesión, procediéndose a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.



1.- Constitución de una mesa de trabajo, entre los miembros de la Junta Municipal, para la preparación y desarrollo de las fiestas patronales de 2019.

La Sra. Presidenta expresa el deseo de la mayor parte de los miembros de la Junta Municipal de, además de adaptarse a la normativa municipal, probar, introduciendo algún cambio, con una nueva forma de trabajar hasta ahora, en las fiestas patronales, siendo fundamental optimizar los recursos económicos. Para ello se abrirá un plazo para que los diferentes colectivos del pueblo, interesados en la preparación de las fiestas patronales, puedan aportar ideas y proyectos para llevarlos a cabo.

Para ello, se va a crear una mesa de trabajo entre los miembros de la Junta Municipal, con el fin de preparar y desarrollar las fiestas patronales de 2019. En dicha mesa podrá participar cualquier miembro de la Junta que lo desee y, será presidida por la Presidenta de la Junta Municipal.

Dicho esto, la Sra. Presidenta solicita que los miembros presentes se pronuncien sobre su deseo de participar en la misma, resultando creada ésta por los siguientes miembros:

Dña. Lidia Almagro Pérez (Presidenta) y D. Francisco Hernández Perona (PSOE), Dña. María Isabel Beteta López (Ahora Murcia), D. Antonio José Aráez García y D. Ramón Sánchez Sánchez (PP).

2.- Propuesta orientativa de gasto para las fiestas patronales de 2019.

La Sra. Presidenta advierte del alto gasto que se está incurriendo en las fiestas, no sólo patronales, sino también en Navidad, Reyes y Primavera. Por ello propone un gasto máximo orientativo de 20.000 € para las fiestas patronales de 2019.

La idea es ir repartiendo los recursos en más acontecimientos que se produzcan a lo largo del año y, disponer de más dinero para hacer frente a otros gastos corrientes, como arreglo de calles, aceras,

Se pasa a votar la propuesta, que es aprobada por mayoría, con el siguiente resultado:

3 votos a favor (2 PSOE y 1 AM) y 3 abstenciones (PP).

El Sr. Antonio José justifica su abstención por tratarse de un presupuesto orientativo y no definitivo.

3.- Fijar una fecha de presentación de las diferentes propuestas, para su estudio, por los diferentes colectivos interesados.

El plazo para presentar las propuestas por los diferentes colectivos queda abierto, siendo en el próximo pleno de septiembre cuando se aporten dichas propuestas, las



cuales deberán estar argumentadas y debidamente presupuestadas. La mesa de trabajo hará un estudio de las mismas y se elaborará el programa de festejos.

Se pasa a votar la propuesta, que es aprobada por **mayoría**, con el siguiente resultado: 3 votos a favor (2 PSOE y 1 AM) y 3 abstenciones (PP).

Y sin más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión, siendo las 22:00 h, del día 18 de junio de 2018, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente acta.

VºBº

La presidenta de la Junta Municipal
de San José de la Vega

Lidia Almagro Pérez

El Secretario-Administrador

José Vicente Montero García